

CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.

Quito, 08 de enero del 2016

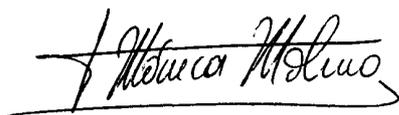
Doctor
HUGO GERMÁNICO MOLINA ALULEMA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.**, celebrada el día de hoy 08 de enero del 2016 decidió por unanimidad reelegir a usted **GERENTE** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

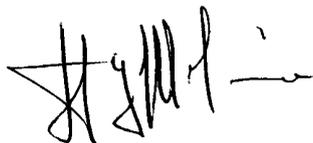
En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía **CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.**, con las atribuciones y deberes señalados en el artículo vigésimo tercero en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Rodrigo Salgado Valdez, el siete de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 079, tomo 127, el once de enero del año mil novecientos noventa y seis.

Atentamente,



Mónica Mireya Molina Burbano
Presidenta

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 08 de enero del 2016



Hugo Germánico Molina Alulema
C.C. 180014234-9
Nacionalidad: ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5231
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1871
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA BRASIL SABRASIL C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA ALULEMA HUGO GERMANICO
IDENTIFICACIÓN	1800142349
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 79 DEL:11/01/1996 NOT:29 DEL:07/12/1995 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

